



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADORES SUPERIORES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (OEP 2018, PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL)

El Tribunal designado por Resolución de 22 de enero de 2021 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de la Administración, Administradores Superiores, reunido el día 8 de mayo de 2021,

ACUERDA:

Convocar a los opositores en los días y horas que se relacionan a continuación, para la **lectura del primer ejercicio** de la oposición.

Todas las sesiones tendrán lugar en el **Aula 3 del IAAP** (puerta 19 del Edificio Pignatelli, P^a María Agustín, 36, Zaragoza). Los opositores deberán aportar documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la lectura del primer ejercicio.

Dichas lecturas se desarrollarán en sesión pública. No obstante, dadas las especiales circunstancias sanitarias actuales, quienes deseen asistir y no sean aspirantes convocados, deberán solicitar el acceso al aula con una antelación mínima de tres días hábiles a la fecha de celebración. Dicha solicitud se dirigirá al Instituto Aragonés de Administración Pública, el cual resolverá en virtud del aforo permitido y el orden de solicitud.

17 DE MAYO DE 2021, A LAS 15:30 HORAS:

- FUSTERO CACHO, MARTA FRANCISCA
- BEIRED VAL, MARÍA ASUNCIÓN
- BELLES RIVERA, TERESA
- BENEDICTO FUERTES MONTSERRAT
- BERENGUER ENFEDAQUE, CRISTINA



18 DE MAYO DE 2021, A LAS 15:30 HORAS

- BERMUDO FUSTERO, ALVARO
- BERNAL BLAY, MARÍA GLORIA
- BERNARDOS PEREZ-SURIO, MARÍA
- BERTOLIN PARDOS, PABLO
- BLASCO JIMENEZ, M^a BEGOÑA

19 DE MAYO DE 2021, A LAS 15:30 HORAS

- BRIEGA MUÑOZ, PAOLA
- BRIZ GIMENO, ALEJANDRA
- CALVO LORIENTE, ESTHER
- CALZADA BURILLO, MERCEDES
- CAMARA CEDEIRA, ROSARIO DEL PILAR

20 DE MAYO DE 2021, A LAS 15:30 HORAS

- CAMPO BARRABES, NIEVES
- CAMPOS JIMENEZ, SARA
- CAMPOS ROBLES, PILAR
- CAPISTROS VAL, MARIA LUISA
- CARBONELL MENDIARA, ANA MARIA

24 DE MAYO DE 2021, A LAS 15:30 HORAS

- CARDENAS CARPI, RUT
- CARMONA VILLANUEVA, MARTA
- CARRASCO SANCHEZ, MARIA PILAR
- CASAS FUERTES, MARIA ELENA
- CASTRO GAY, ANA ISABEL



25 DE MAYO DE 2021, A LAS 15:30 HORAS

- CEBOLLADA NOGUERAS, SUSANA
- CERVERO GARCIA, MARIA TERESA
- CLEMENTE ARAGON, CRISTINA
- COBOS BARRIO, SUSANA
- CUBERO ALONSO, DAVID

26 DE MAYO DE 2021, A LAS 15:30 HORAS

- DE FRUTOS CONDON, MARIA DEL MAR
- DE LA CAL YLLERA, CARLOS MANUEL
- DE LA NUEZ MARRERO, NURIA
- DIAZ DEL CAMPO FERNANDEZ MEDINA, ANTONIO
- DIEZ SANCHEZ, M^a DEL CARMEN CAROLINA

27 DE MAYO DE 2021, A LAS 15:30 HORAS

- DOMINGUEZ VILAFRANCA, MARIA NOELIA
- DURAN ROS, PAULA MARINA
- EDO MORENO, MARIA
- EGEA FUENTES, ROSA
- ESTEBAN SEBASTIAN, MARIA BLANCA

De acuerdo con el apartado 6.1.1 de la Resolución de 12 de marzo de 2020, del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se convoca el presente proceso selectivo, el primer ejercicio será leído literalmente por los aspirantes en sesión pública ante el Tribunal, que valorará la formación general, la capacidad de análisis, el orden y la claridad de las ideas desarrolladas, así como la corrección de la expresión escrita y la ausencia de faltas de ortografía y de errores sintácticos.

Conforme al apartado 8.1.1 de la citada Resolución, el primer ejercicio en su totalidad se calificará de 0 a 20 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable.



La valoración se realizará de la siguiente manera:

- Formación general, hasta un máximo de 14 puntos
- Capacidad de análisis, hasta un máximo de 5 puntos
- Orden, claridad de las ideas desarrolladas, corrección en la expresión escrita y ausencia de faltas de ortografía y de errores sintácticos, hasta un máximo de 1 punto.

En Zaragoza, a 10 de mayo de 2021

La Secretaria del Tribunal

Ana Isabel Santed Alonso